

26767 - Neuroanatomía

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26767 - Neuroanatomía

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina
229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 304 - Graduado en Medicina
305 - Graduado en Medicina

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Neuroanatomía se imparte en el segundo semestre del segundo curso tras haber completado la formación básica de Biología Celular, Bioquímica, Fisiología, Embriología, Anatomía e Histología. Los objetivos de esta asignatura y sus resultados previstos son los siguientes:

- Conocer la estructura y organización de los órganos de los sentidos
- Conocer la estructura y organización del sistema nervioso
- Integrar la relación anatómico-funcional de todos los elementos que conforman este sistema regulador con el resto del organismo.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número 3, 4 y 5 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que persigue garantizar una vida sana y promover el bienestar, lograr una educación de calidad y la igualdad de género educativa

2. Resultados de aprendizaje

Observar, reconocer y describir la anatomía del sistema nervioso central, periférico, de las estructuras de soporte y de los sentidos, empleando métodos macroscópicos y de técnicas imagen.

Conocer las funciones sensitivas, integradoras y motoras del sistema nervioso, incluyendo la cognición y las funciones superiores del sistema nervioso humano. Conocer las divisiones encargadas de cada una de estas funciones, y las estructuras de soporte.

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conocer la morfología y localización de las terminaciones nerviosas sensoriales, de la piel, los órganos internos, del globo ocular, el oído, la mucosa olfatoria y los corpúsculos gustativos.
2. Conocer la morfología y localización de las fibras nerviosas periféricas, los ganglios sensitivos y vegetativos, la médula espinal, el troncoencéfalo, el cerebelo, el diencefalo y el telencefalo.
3. Identificar con métodos macroscópicos, y técnicas de imagen, la morfología, estructura y localización de los órganos de los sentidos y de los componentes del Sistema nervioso central y periférico.

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura de Neuroanatomía se compondrá de un programa teórico compuesto de 47 temas que se organiza en 6 bloques diferentes: estesiología, médula espinal, troncoencéfalo, cerebelo, diencefalo y telencefalo.

El programa práctico se compondrá de los mismos bloques con el estudio de los órganos de los sentidos y del sistema nervioso central, utilizando para ello, piezas naturales, maquetas, reconstrucciones por planos, cortes macroscópicos coronales, sagitales y horizontales de cada uno de los niveles del sistema nervioso central.

4. Actividades académicas

El programa de la asignatura de Neuroanatomía comprende una serie de actividades formativas:

- Clases presenciales teóricas 60 h
- Clases presenciales prácticas 23 h
- Tutorías 5 h
- Seminarios 15 h
- Evaluación 2h

Durante estas actividades académicas las metodologías docentes impartidas incluirán clases expositivas, prácticas de laboratorio, entrevista individualizada y/o en grupo, estudio personal basado en las diferentes fuentes de información, realización de pruebas para la verificación de la adquisición de conocimientos y competencias, trabajos individuales y/o en grupo, discusión de artículos científicos y prácticas realizadas en la sala de disección.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- Exámenes teórico-prácticos
 - **Un examen parcial** acerca de sentidos, médula, troncoencéfalo y cerebelo.
 - **Un examen final** con diencéfalo y telencéfalo. En caso de no haber superado el examen parcial, el examen final contendrá un examen completo.

Hay que aprobar las dos partes y los dos exámenes de manera independiente. No compensan entre ellos. Cada evaluación o examen constará de una prueba teórica escrita, una parte práctica y una parte de trabajo participativo.

- **La parte teórica:** 60% de la calificación total: 30 preguntas tipo test, con 5 alternativas: 1 verdadera y 4 falsas (0,2 puntos por respuesta acertada. Los fallos no restan)
- **La parte práctica:** 30% de la calificación total: 30 preguntas de reconocimiento de estructuras estudiadas en las clases prácticas.

Es necesario obtener el 60% de la parte teórica (18 preguntas acertadas) y el 60% de la parte práctica (18 preguntas acertadas) para superar las diferentes pruebas.

- **Trabajo participativo:** 10% de la calificación total: Trabajos prácticos tutelados, asistencia y participación en clases teóricas, seminarios presenciales y/o la realización de actividades de evaluación continuada.